

Comas, 07 de julio 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 191 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR (A) DE EBE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente. -

Asunto : Resultados de la ficha prestación del servicio educativo a distancia en las Instituciones de Educación Básica Especial y Programa de Intervención Temprana – UGEL 04.

Referencia : MEMORANDUM MULTIPLE N° 476-2022-MINEDU-VMGI-DRELMUGEL.04/DIR
INFORME DE ESPECIALISTA N°49-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-MLPB

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, donde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante MEMORÁNDUM N°0296-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR, da a conocer a los directores de la 07 UGEL de Lima Metropolitana, los resultados del registro de la ficha Prestación del servicio educativo a distancia de las Instituciones de Educación Básica Especial y Programas de Intervención Temprana 2022, de tal forma permita tomar decisiones oportunas para garantizar la atención presencial de los estudiantes mediante la articulación entre la DRELM y sus 07 UGEL.

Al respecto, la Unidad de Gestión Educativa Local de la UGEL 04 y el Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial, exhorta a seguir promoviendo el cumplimiento al servicio educativo presencial de acuerdo con ley, para el bienestar cognitivo y socioemocional de los y las estudiantes.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°007852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA/ J. AGEBRE
MGYA / CE. AGEBRE
MLPB / EE. AGEBRE

Se adjunta: MEMORANDUM MULTIPLE N° 476-2022-MINEDU-VMGI-DRELMUGEL.04/DIR E INFORME DE ESPECIALISTA N°49-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-MLPB. (14 folios)

Comas, 07 de julio de 2022

INFORME DE ESPECIALISTA N°49-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-MLPB

A : **JUAN LEYVA AHUMADA**
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial.

De : **MARÍA LOURDES PINEDO BULNES**
Especialista en Educación

Asunto : Resultado del registro de la ficha prestación del servicio educativo a distancia en las Instituciones de Educación Básica Especial y Programa de Intervención Temprana – UGEL 04.

Referencia : MEMORANDUM MULTIPLE N°476-2022-MINEDU-VMGI-DRELMUGEL.04/DIR
Expediente 43102- 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. MEMORANDUM MÚLTIPLE N°0296-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
- 1.2. MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
- 1.3. INFORME N°00061–2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EEM

II. ANÁLISIS:

- 2.1. Mediante Memorándum Múltiple N°0296-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR, se da a conocer a los directores de la 07 UGEL de Lima Metropolitana, los resultados del registro de la ficha Prestación del servicio educativo a distancia de las Instituciones de Educación Básica Especial y Programas de Intervención Temprana 2022, en virtud en virtud del cual la DRELM solicitó a las Instituciones Educativas, bajo responsabilidad funcional, brindar la información nominal del personal por modalidad, nivel, grado y área que vienen prestando el servicio educativo a distancia, a fin de tomar decisiones oportunas para garantizar la atención presencial de los estudiantes mediante la articulación entre la DRELM y sus 07 UGEL.
- 2.2. A través del informe N°00061–2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EEM, se detalla los resultados del registro de la ficha Prestación del servicio educativo a distancia en las Instituciones de Educación Básica Especial y Programa de Intervención Temprana – UGEL 04. El instrumento de recojo de información fue elaborado por los especialistas de las OGPEBTP, OSSE, URH y OPP de la DRELM. El alcance fue censal, todos los directores de las instituciones educativas de EBE y PRITE públicas con personal que laboran a distancia fueron considerados para reportar en la plataforma Mundo IE de

la DRELM. El registro de la información fue auto aplicativo con carácter de declaración jurada.

El desarrollo y registro de la información para las II.EE de EBE y PRITE se realizó de acuerdo con el siguiente cronograma:

Proceso	Fecha
Elaboración de la ficha.	Del 18 al 23 de mayo del 2022.
Desarrollo en la plataforma.	Del 24 al 30 de mayo de 2022.
Inducción para el registro.	31 de mayo de 2022.
Registro y validación.	Del 31 de mayo al 09 de junio de 2022.
Reporte	A partir del 01 de junio de 2022.

Los aspectos contemplados para el reporte de la información fueron los siguientes:

- Información del personal directivo, administrativo, de servicio u otro que presta el servicio educativo a distancia.
- Información del personal docente que presta el servicio educativo a distancia.
- Declaración jurada.

Los reportes de los registros se muestran en las siguientes tablas:

El reporte de los registros de IIEE de EBE se muestra en la siguiente tabla:					
Tabla 1: Reporte de registros de la ficha Servicio Educativo a distancia en las IIEE de EBE de Lima Metropolitana 2022 – UGEL 04					
Mod / Prog	Total	Registraron		Excluidas	
EBE	8	1	13%	7	88%
PRITE	1		0%	1	100%
Total	9	1	11%	8	89%
Fuente: Mundo IE - 23/06/2022					
El reporte de resultados en IIEE de EBE se muestra en la siguiente tabla:					
Tabla 2: Reporte de resultados del personal con riesgo de exposición al Covid 19 que prestan servicio educativo a distancia en IIEE de EBE de LM 2022 – UGEL 04					
CARGO	Nivel / Programa	Total	Con riesgo vacunado	Con riesgo No vacunado	Sin riesgo No vacunado
Profesor	Inicial	1	0	1	0
Total		1	0	1	0
Fuente: Mundo IE - 23/06/2022					

Los resultados también se encuentran disponibles en la plataforma Mundo IE de la DRELM. El acceso con usuario y contraseña en el enlace: <http://mundoie.dreilm.gob.pe>.

III. CONCLUSIONES:

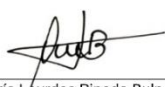
- Que, a nivel de la jurisdicción de la UGEL 04, de los 8 CEBES públicos una institución (13%) indicó tener algún personal que brinda el servicio educativo a distancia y a nivel de PRITE no obtuvo un registro.

IV. RECOMENDACIONES:

- 4.1. Derivar el presente informe a la jefatura del AGEBRE para conocimiento.
- 4.2. Remitir el presente informe mediante oficio a los directivos de EBE de la jurisdicción para que actúen en el marco de sus competencias en concordancia de las normativas vigentes.

Es todo en cuanto debo informar.

Atentamente,


María Lourdes Pinedo Bulnes
CPPe 0143971325
Especialista en Educación Especial
AGEBRE-UGEL 04

MARÍA LOURDES PINEDO BULNES
Especialista en Educación Especial

Comas, 07 de julio 2022

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente Informe y sus antecedentes a la jefatura de AGEBRE, para su atención correspondiente.


MARGOT GONZÁLEZ Y ACOSTA
Especialista en Educación

MARGOT GONZÁLEZ Y ACOSTA
Coordinador del Equipo de Gestión Pedagógica
de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
MMGYA/C.EBE. AGEBRE
MLPB /EBE. AGEBRE

Se adjunta: MEMORANDUM MULTIPLE N°476-2022-MINEDU-



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**MEMORANDUM MULTIPLE N° 476-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-
UGEL.04/DIR**

A : **JUAN LEYVA AHUMADA**
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial –AGEBRE
WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe de ASGESE
JESÚS AMADEO BAQUERIZO ALIAGA
Director del Sistema Administrativo II del Área de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : Se remite expediente

REFERENCIA : **MEMORANDUM N° 0296-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**
Expediente N° 43102- 2022

FECHA : Comas, **01/07/2022**

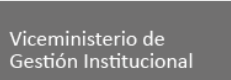
Mediante la presente me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente y, a la vez, remitirles el MEMORÁNDUM N° 0296-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR, emitido por Luis Alberto Quintanilla Gutierrez, Director Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante el cual traslada el Informe N° 00061-2022-MINEDU-VMGI/DRELM-OPP-EEM, en virtud del cual se informa el resultado del registro de la ficha Prestación del servicio educativo A distancia en las Instituciones de Educación Básica Especial y Programa de Intervención Temprana.

En ese sentido, se remite expediente para vuestro conocimiento y fines que estime pertinente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarles las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 30 Jun. 2022

MEMORANDUM N° 0296 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Asunto : Resultado del registro de la ficha Prestación del servicio educativo A distancia en las Instituciones de Educación Básica Especial y Programa de Intervención Temprana – UGEL 04.

Referencia : a) Informe N° 00061-2022-MINEDU-VMGI/DRELM-OPP-EEM
b) Memorandum Múltiple N° 0192-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR
Exp. 0019786-2022-DRELM

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia b), en virtud del cual la DRELM solicitó a las Instituciones Educativas, bajo responsabilidad funcional, brindar la información nominal del personal por modalidad, nivel, grado y área que vienen prestando el servicio educativo a distancia, a fin de tomar decisiones oportunas para garantizar la atención presencial de los estudiantes mediante la articulación entre la DRELM y sus 07 UGEL.

Al respecto, se remite el informe de la referencia a) mediante el cual se informa sobre los resultados de la información reportada por las IIEE de EBE y PRITE con personal con riesgo de exposición al Covid 19 que prestan el servicio educativo a distancia, de la UGEL 04.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
JCLQ/J.OPP
IDPRG/C.EEM
WAMS/EMEGT





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 23 de junio del 2022

INFORME Nº 00061-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EEM

A : **LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ**
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

De : **JUAN CARLOS LI QUISPE**
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Asunto : Resultado del registro de la ficha Prestación del servicio educativo A distancia en las Instituciones de Educación Básica Especial y Programa de Intervención Temprana – UGEL 04.

Referencia : Memorándum Múltiple Nº 0192-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR

Exp. 0019786-2022-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. MM Nº 0192-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR.
- 1.2. RM Nº 186-2022-MINEDU, aprueba las "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural".
- 1.3. RM Nº 215-2015-MINEDU, aprueba el Manual de Operaciones de la DRELM.

II. ANÁLISIS

- 2.1. Mediante MM Nº 0192-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR, la DRELM solicitó a las Instituciones Educativas, bajo responsabilidad funcional, brindar la información nominal del personal por modalidad, nivel, grado y área que vienen prestando el servicio educativo a distancia, a fin de tomar decisiones oportunas para garantizar la atención presencial de los estudiantes mediante la articulación entre la DRELM y sus 07 UGEL.
- 2.2. El instrumento de recojo de información fue elaborado por los especialistas de las OGPEBTP, OSSE, URH y OPP de la DRELM.
- 2.3. El desarrollo del módulo 2022 *Prestación SE* en la plataforma Mundo IE de la DRELM, que incluyó el instrumento digital, el Consolidado y avance del registro y el Reporte de resultados, lo efectuó el Equipo de Tecnologías de la Información (ETI), en coordinación con el Equipo de Estadística y Monitoreo (EEM), ambos de OPP de la DRELM.
- 2.4. El alcance fue censal, todos los directores de las instituciones educativas de EBE y PRITE públicas con personal que laboran a distancia fueron considerados para reportar en la plataforma Mundo IE de la DRELM. El registro de la información fue autoaplicativo con carácter de declaración jurada.
- 2.5. Los EEM de APP de las UGEL y de OPP de la DRELM fueron los encargados de difundir el Instructivo para el registro de la información; así como brindar asistencia técnica a los directores de las IIEE, en coordinación con ETI de la DRELM.

FIRMADO POR: LI QUISPE Juan
Carlos FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/06/2022 17:15:10 - 0500

FIRMADO POR: ROMERO
GONZALES Irene Del Pilar FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/06/2022 16:52:27 -0500

FIRMADO POR: MELENDEZ
SUAREZ Willy Alejandro FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/06/2022 16:46:30 -0500

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce Nº 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177

**Siempre
con el pueblo**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 230622541
Clave : 179B



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.6. El desarrollo y registro de la información para las IIEE de EBE y PRITE se realizó de acuerdo al siguiente cronograma:

Proceso	Fecha
Elaboración de la ficha.	Del 18 al 23 de mayo del 2022.
Desarrollo en la plataforma.	Del 24 al 30 de mayo de 2022.
Inducción para el registro.	31 de mayo de 2022.
Registro y validación.	Del 31 de mayo al 09 de junio de 2022.
Reporte	A partir del 01 de junio de 2022.

- 2.7. Los aspectos contemplados para el reporte de la información fueron los siguientes:
- Información del personal directivo, administrativo, de servicio u otro que presta el servicio educativo a distancia
 - Información del personal docente que presta el servicio educativo a distancia
 - Declaración jurada

- 2.8. El reporte de los registros de IIEE de EBE se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Reporte de registros de la ficha Servicio Educativo a distancia en las IIEE de EBE de Lima Metropolitana 2022 – UGEL 04

Mod / Prog	Total	Registraron		Excluidas	
EBE	8	1	13%	7	88%
PRITE	1		0%	1	100%
Total	9	1	11%	8	89%

Fuente: Mundo IE - 23/06/2022

- 2.9. El reporte de resultados en IIEE de EBE se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2: Reporte de resultados del personal con riesgo de exposición al Covid 19 que prestan servicio educativo a distancia en IIEE de EBE de LM 2022 – UGEL 04

CARGO	Nivel / Programa	Total	Con riesgo vacunado	Con riesgo No vacunado	Sin riesgo No vacunado
Profesor	Inicial	1	0	1	0
Total		1	0	1	0

Fuente: Mundo IE - 23/06/2022

En el Anexo del presente informe se describe la data nominal del personal con riesgo de exposición al Covid 19, que prestan servicio educativo a distancia en IIEE de EBE 2022.

- 2.10. Los resultados también se encuentran disponibles en la plataforma Mundo IE de la DRELM. El acceso con usuario y contraseña en el enlace: <http://mundoie.dreilm.gob.pe>. En el Módulo 2022 Prestación SE / Presentación del servicio educativo a distancia / Reporte de ficha; seleccionar Modalidad (EBE o PRITE), DRE/UGEL y hacer clic en CONSULTAR; también puede seleccionar otras opciones.

Fuente: Mundo IE-SIMON DRELM, disponible permanentemente.

Código : 230622541
Clave : 179B



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Los resultados se observan en la parte inferior. Además, en cada "lupita" se observa la data nominal.

1. CANTIDAD DE PROFESORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID 19 QUE PRESTAN EL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA									
Ver	Personal	Nivel	Total	Con riesgo vacunado	%	Con riesgo NO vacunado	%	Sin riesgo NO vacunado	%
	PROFESOR	Básica Especial- Inicial	1	0	0.0	1	100.0	0	0.0
	PROFESOR	Básica Especial- Primaria	20	17	85.0	3	15.0	0	0.0
	AUXILIAR DE EDUCACIÓN	Básica Especial- Primaria	8	7	87.5	1	12.5	0	0.0

Fuente: Mundo IE-SIMON DRELM, disponible permanentemente.

III. CONCLUSIONES

- 3.1. El registro de la ficha Prestación del Servicio Educativo a distancia en las IIEE de EBE y PRITE – 2022 de LM, se constituyó en una herramienta de recojo de información a fin de garantizar las mejores condiciones del servicio educativo en el 2022.
- 3.2. De 8 IIEE de EBE reportó una (13%), indicó tener algún personal que brinda el servicio educativo a distancia. Fue un profesor de EBE con riesgo de exposición al Covid 19 que prestan el servicio educativo a distancia. En el Anexo del presente informe se describe la data nominal del personal.
- 3.3. Los resultados se visualiza en el Módulo 2022 Prestación SE / Presentación del servicio educativo a distancia / Reporte de ficha, de la plataforma Mundo IE: <http://mundoie.dreilm.gob.pe>; el acceso es con su Usuario y su Contraseña. El acceso a los reportes está disponible para los directores(as), jefes(as) y especialistas de las UGEL y DRELM, a fin de tomar las acciones correspondientes.

IV. RECOMENDACIONES

Remitir el presente informe al despacho de la DRELM para su consideración y remisión a la UGEL 04.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

WILLY ALEJANDRO MELÉNDEZ SUÁREZ
Especialista en Monitoreo y Evaluación de
Gestión Territorial

Documento firmado digitalmente

IRENE DEL PILAR ROMERO GONZALES
Coordinadora del Equipo de Estadística y
Monitoreo

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente Informe y sus antecedentes a la Dirección de la DRELM para los fines pertinentes.

Documento firmado digitalmente

JUAN CARLOS LI QUISPE
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

JCLQ/J.OPP
IDPRG/C.EEM
WAMS/EMEGT



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO**Personal de IIEE de EBE con riesgo de exposición al Covid 19 que prestan el servicio educativo a distancia en Lima Metropolitana – 2022**

N°	UGEL	Código Local	IE	Nivel / Programa	CARGO	Personal	DNI	Mod	Situación	Riesgo
1	UGEL 04	301946	LOS VIÑEDOS	Inicial	PROFESOR	SOTO CUETO OTILIA	08624165	EBE	CONTRATADO	CON RIESGO NO VACUNADO

Fuente: Mundo IE - 23/06/2022

www.drejm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



Código : 230622541
Clave : 179B



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drejm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"



Lima, 27 May. 2022

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0192 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07**

Asunto : Registro de información sobre la prestación del servicio educativo
a distancia en la plataforma Mundo IE

Referencia : RM N° 186-2022-MINEDU

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia para comunicarle que, todas las Instituciones Educativas deben garantizar el servicio educativo presencial; sin embargo, en muchas de ellas tenemos personal directivo, docente, auxiliar y administrativo con comorbilidades asociadas al COVID-19, que no permite cumplir con dicho objetivo. Motivo por el cual, solicitamos a las Instituciones Educativas bajo responsabilidad funcional, brindar la información nominal del personal por modalidad, nivel, grado y área que vienen prestando el servicio educativo a distancia. Información que permitirá tomar decisiones oportunas para garantizar la atención presencial de los estudiantes mediante la articulación entre la DRELM y sus 07 UGEL.

Al respecto, agradeceré a su despacho, hacer extensiva la convocatoria a los especialistas y directivos de los programas e instituciones educativas de EBR, EBE, EBA y ETP para que participen en las actividades para el registro de información sobre la prestación del servicio educativo a distancia en la plataforma Mundo IE; conforme al cronograma descrito en el Anexo 1.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/ D.OGPEBTP
JVM/EE.
Exp. OGPEBTP2022-INT-00016883

Código : 270522110
Clave : 5592

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe



ANEXO 01

REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
EDUCATIVO A DISTANCIA

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	ENLACE
01	Taller de inducción a directores de IIEE públicas de EBR, EBE, EBA y ETP	Martes 31 de mayo de 2022 11:00 a 13:00 horas	https://bit.ly/3wJfpLT
02	Registro de la ficha para EBR	Del 31 de mayo al 07 de junio 2022	Plataforma de Mundo IE
03	Registro de la ficha para EBE	Del 31 de mayo al 07 de junio 2022	Plataforma de Mundo IE
04	Registro de la ficha para EBA	Del 01 al 08 de junio 2022	Plataforma de Mundo IE
05	Registro de la ficha para ETP	Del 01 al 08 de junio 2022	Plataforma de Mundo IE

Para docentes de EBE:

DNI	Apellidos y Nombres	Riesgo de exposición al COVID-19*	Nivel	Edad/ Grado (Opción múltiple)
<NEXUS>	<NEXUS>	- Con riesgo vacunado - Con riesgo NO vacunado. - Sin riesgo No vacunado	Inicial	3 años 4 años 5 años
			Primaria	1° 2° 3° 4° 5° 6°

* Tener en cuenta que se considera vacunado al personal que cuenta con las 3 dosis.

A distancia: Servicio educativo caracterizado por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y personal docente y directivo de las instituciones educativas.

Para docentes de EBE (PRITE):

DNI	Apellidos y Nombres	Riesgo de exposición al COVID-19*	Nivel	Edad/ Grado (Opción múltiple)
<NEXUS>	<NEXUS>	- Con riesgo vacunado - Con riesgo NO vacunado. - Sin riesgo No vacunado	Inicial	0 – 2 años

* Tener en cuenta que se considera vacunado al personal que cuenta con las 3 dosis.

A distancia: Servicio educativo caracterizado por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y personal docente y directivo de las instituciones educativas.

Para docentes de EBA:

DNI	Apellidos y Nombres	Riesgo de exposición al COVID-19*	Ciclo	Área	Edad/ Grado (Opción múltiple)
<NEXUS>	<NEXUS>	- Con riesgo vacunado - Con riesgo NO vacunado. - Sin riesgo No vacunado	Inicial	Todas	1° 2°
			Intermedio	Todas	1° 2° 3°
				(Opción múltiple)	Edad/ Grado (Opción múltiple)
			Avanzado	- Arte y Cultura - Ciencia, Tecnología y Salud - Comunicación - Desarrollo Personal y Ciudadano - Educación Física - Educación para el Trabajo - Educación Religiosa - Inglés - Matemática	1° 2° 3° 4°

* Tener en cuenta que se considera vacunado al personal que cuenta con las 3 dosis.

A distancia: Servicio educativo caracterizado por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y personal docente y directivo de las instituciones educativas.

Para docentes de ETP:

DNI	Apellidos y Nombres	Riesgo de exposición al COVID-19*	Ciclo (Opción múltiple)	Familia profesional (Opción múltiple)
<NEXUS>	<NEXUS>	- Con riesgo vacunado - Con riesgo NO vacunado. - Sin riesgo No vacunado	Básico / Auxiliar técnico	- Actividades agrarias - Administración y Comercio - Artes gráficas - Artesanía y Manualidades - Computación e Informática - Comunicación, Imagen y Sonido - Construcción - Cuero y Calzado - Electricidad y Electrónica - Estética personal - Hostelería y Turismo - Industrias alimentarias - Mecánica y Metales - Mecánica y Motores - Servicios sociales y asistenciales - Textil y Confección
			Medio / Técnico	- Administración y Comercio - Computación e Informática - Electricidad y Electrónica - Estética personal - Hostelería y Turismo - Mecánica y Metales - Mecánica y Motores - Textil y Confección

* Tener en cuenta que se considera vacunado al personal que cuenta con las 3 dosis.

A distancia: Servicio educativo caracterizado por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y personal docente y directivo de las instituciones educativas.

4. DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con DNI N°,
con el cargo de Director (a) de la IE,
declaro bajo juramento que toda la información que se encuentra registrada en la presente ficha técnica está validada por mi persona para el uso del desarrollo de las labores pedagógicas de la institución educativa a mi cargo.

☐

Acepto